Guayaquil, 15 de Marzo de 1983

Señores Accionistas de Inmb. ENVACARCHI S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

La circunstancia de que la Compañía que gerencio se constituyó mediante escritura pública del 25 de Octubre de 1982, la que recién fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Diciembre del mismo año determina que, por el corto lapso que ha mediado entre la culminación del proceso de constitución y el fin del ejercicio económico anual, no haya prácticamente actividades societarias respecto de las cuales pueda hacer mención especial; en esta memoria que conforme a la Ley debo presentar a Ustedes; excepción hecha de la adquisición de acciones del Banco de Descuento que Ustedes pueden apreciar del examen del Balance que pongo a consideración de la Junta General. Esta entecedente: determina la corta extensión de este informe que me permito someter a su conocimiento.

De los señores accionistas con la expresión de mis consideraciones,

Atentamente;

p. Inmb. ENVACARCHI S.A.

César Prouet Candel

